| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 04 | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4162.010.26.1.0166-2026 | |
| Nombre completo del contratista: LUZ MARINA MARMOLEJO ALCALDE | |
| Documento de identificación: 66.681.475 | |
| Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR | |
| Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398 | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio<br><br>14/ene/2026 | Fecha terminación<br><br>30/jun/2026 |
| Modificación(es) al contrato: Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0166-2026, suscrito con el señora LUZ MARINA MARMOLEJO ALCALDE hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0166-2026 en la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($33.978.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.663.000). | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| Suspensión: N/A |
| Reanudación: N/A |
| Cesión: N/A |
| Terminación anticipada: N/A |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($22.652.000) |
| Adición: Por la suma ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000) |
| Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026 |
| Información para Retención en la fuente: |

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $33.978.000 | $ 5.663.000 | $16.989.000 | $11.326.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9502254878<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 172320682<br>Operador: Aportes en Línea<br>Fecha de Pago: 26/mar/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Marzo/2026 |
| Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjuntó seguridad social del mes de marzo de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagarseguridad social correspondiente | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento, a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0166-2026:

1. Brindar servicios profesionales en actividades de contratación que aportan en garantizar el cumplimiento de la gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, realizando control de las cuentas por pagar de proveedores entre entre otras.

   La contratista no fue requerida en este mes para esta actividad.

2. Realizar el seguimiento y la articulación de la gestión de las cuentas de cobro de prestadores de servicios y proveedores conforme a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda.

- La contratista verifico, valido y registro los documentos entregados por los distintos proveedores, luego efectuo la radicación correspondiente en el sistema SAP, utilizando las transacciones ME23N,ZCTRL_00 y ZCTRL_01, las cuales están diseñadas para el control interno, trazabilidad y gestión documental de cuentas por pagar. .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar fichas técnicas de contabilidad e impuestos, CDP y RPC a cada proceso contractual adelantado por el Organismo para la prestación dentro del diagnóstico y la categorización técnica de los escenarios deportivos.

- La contratista ejecutó un proceso de revisión y validación de la documentación remitida para la elaboración de fichas técnicas, así como para la creación y modificación de los RPC de Proveedores y Contratistas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la organización en materia de contratación y control interno.
- Adicionalmente, la contratista llevó a cabo la creación de RPC para prestadores de servicios, conforme a las solicitudes a través de la matriz de contratación institucional.

4. Las demás tareas que estimen convenientes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

   La contratista respondió solicitudes de cuadros de fondos de la subsecretaría de fomento e infraestructura.

   La contratista realizó orfeo sobre la socialización de circular de CPC y respondió orfeo sobre revisión de entradas de almacén.

   La contratista envió informes generados del sistema SAP solicitados del área de presupuesto.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1kB8FyUphwe7ARRRPdKvcygkSYpwEdtsh

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 24/mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.